

Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago S.A.
R.U.T N° 99.557.380-6
Registro Entidades Informantes N° 106

Santiago, 19 de octubre 2023
OHLA.CJS-GG/224-23

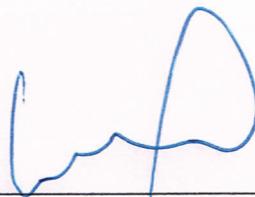
HECHO ESENCIAL

Señora
Solange Berstein
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.

De nuestra consideración,
Por medio de la presente, y en virtud de lo establecido en el Artículo 9, Artículo 10 inciso 2º de la Ley 18.045, y lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de la CMF, comunicamos a usted el siguiente Hecho Esencial de la Sociedad "**Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago S.A.**" en adelante indistintamente la "**Sociedad**".

Informo a ustedes que, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 17 de octubre de 2023, se acordó modificar el artículo décimo tercero de los estatutos respecto de la periodicidad de las sesiones de directorio.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,



Antonio Javier Morales Pizarro
Gerente General
Sociedad Concesionaria
Centro de Justicia de Santiago S.A.